

Siendo las 09:03 nueve horas con tres minutos de día 11 de mayo del 2021, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de fecha 09 de mayo del año en curso, mediante videoconferencia, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la octava sesión ordinaria, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Segundo informe sobre el análisis del monitoreo de programas de radio y televisión y, publicaciones impresas que difunden noticias durante el periodo de campaña en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
4. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN

Claudia Alejandra Vargas Bautista	<p>Manifiesta: “Buenos días a las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que nos acompañan a través de esta videoconferencia el día de hoy, y siendo las 09:03 nueve horas con tres minutos del 11 de mayo en curso, iniciamos la octava sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.”</p> <p>Añade: “Le solicito secretario técnico verifique la asistencia virtual de la presente videoconferencia y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente.”</p>
Secretario Técnico	<p>Expresa: “Claro que si consejera presidenta. Buenos días a todas y a todos. En atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras y del consejero electoral, integrantes de esta Comisión, así como a los correos particulares de los representantes de los partidos políticos, tanto nacionales como estatales, el día 09 de mayo del año en curso, se les convocó oportunamente a la presente sesión, habiéndose adjuntado los archivos que contienen los documentos relacionados con los puntos a desahogar en esta sesión.”</p>

Se encuentran siguiendo la presente sesión a través de videoconferencia:

Integrantes	Cargo o representación
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral integrante
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Consejero electoral integrante
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral presidenta de la Comisión
Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Representante del Partido Acción Nacional
Lic. Enrique Velázquez Aguilar	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Octavio Raziel Ramírez Osorio	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Yesenia Dueñas Quintor	Representante del partido Movimiento Ciudadano
Mtra. Jacqueline Jeannette Núñez Gutiérrez	Representante del partido Redes Sociales Progresistas
Lic. Karel Alois Usela Verónica	Representante del partido Fuerza por México
Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez	Representante del partido HAGAMOS
Mtro. José de Jesús Gómez Valle	Director de Comunicación Social
Mtra. Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora	Directora de Prerrogativas
Dr. Guillermo Orozco Gutiérrez	Universidad de Guadalajara
Dra. Frida V. Rodelo Amezcua	Universidad de Guadalajara
Dr. Juan Sebastián Larrosa Fuentes	ITESO
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico de Comisiones

Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.

Claudia Alejandra Vargas Bautista	Señala: "Gracias secretario y, una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum, se declara formalmente instalada la presente sesión." Agrega: "A continuación, le solicito por favor secretario técnico dé lectura al primer punto del orden del día."		
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.		
1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.			
Claudia Alejandra Vargas Bautista	Manifiesta: "Gracias, está a su consideración el orden del día en los términos propuestos." Añade: "Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito por favor secretario técnico, proceda a tomar la votación de las consejeras y el consejero, integrantes de esta Comisión."		
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.		
Cuadro de votaciones			
	A favor	En contra	Abstención
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
Miguel Godínez Terríquez	*		
Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
AC01/CPPP-11-05-2021	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.		
Claudia Alejandra Vargas Bautista	Señala: "Gracias. En vista de lo anterior, le solicito por favor secretario técnico, continúe con el siguiente punto del orden del día."		
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.		
2. Segundo informe sobre el análisis del monitoreo de programas de radio y televisión y, publicaciones impresas que difunden noticias durante el periodo de campaña en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.			
Claudia Alejandra	Manifiesta: "Gracias. En virtud de lo anterior, le cederé el uso de la voz a la doctora Frida Rodelo Amezcua y al doctor Guillermo Orozco Gómez de la		

<p>Vargas Bautista</p>	<p>Universidad de Guadalajara, para que tengan a bien presentar el segundo informe correspondiente al análisis realizado a los programas de radio y televisión que difunden noticias durante el periodo de campaña electoral.”</p> <p>Añade: “Buenos días y, adelante por favor.”</p>
<p>Frida V. Rodelo Amezcua</p>	<p>Señala: “Muchas gracias consejeras y consejeros por su invitación a presentar estos informes en el marco de esta reunión de la comisión de prerrogativas y, en esta ocasión voy a ceder, también, a su vez el uso de la voz a la licenciada Nora López Mascorro, ella es profesora de estadística en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, encargada del tema de la estadística, el análisis de datos y la visualización de datos para nuestros informes y, ella va a dar cuenta de los resultados en este segundo periodo.”</p>
<p>Nora López Mascorro</p>	<p>Manifiesta: “Muy buenos días a todos, como parte del proyecto de monitoreo que estamos haciendo la Universidad de Guadalajara, daremos cuenta de los resultados que se han logrado recabar de información, respecto a los medios electrónicos, radio y televisión. En un momento más, voy a compartir pantalla para poder estar revisando parte del propio informe, para que podamos conocer las tendencias de información, un momento.</p> <p>¿Si pueden corroborarme que aparezca completa ya la pantalla?”</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Responde: “Adelante Nora.”</p>
<p>Nora López Mascorro</p>	<p>Agrega: “Muchas gracias. Bueno, el monitoreo, estamos presentando nuestro segundo informe que cubre la información de las semanas que corresponden al 11 de abril hasta el 1º de mayo, son las dos semanas que estaremos presentando información, recordando que nuestro informe está constituido por el desagregado de información tal cual por semanas. Está un poquito tardado el documento, ya estaba abierto, pero aquí va.</p> <p>El primer dato que nos interesa presentar, tiene que ver con la cobertura general, los minutos que se han cubierto respecto a la cobertura en este periodo, en el gráfico que estamos visualizando, se tiene la presencia de información comparativa desde el inicio del propio monitoreo, las semanas anteriores, lo que estuvimos analizando en la semana del 4 al 10 de abril, la segunda del 11 al 17 y, lo que corresponde a este segundo corte, primer semana que es del 18 al 24 de abril y la segunda del 28 de abril al 1º de mayo.</p> <p>Podemos observar que existe una tendencia, primero obviamente, tuvimos un incremento respecto a la cobertura, mayor a 1,900 minutos, después, apenas sobre pasando esta cantidad y, en esta quincena, estamos viendo un</p>

incremento constante, para la cobertura que se está dando respecto a las campañas. X

Vamos a tener enseguida, la información presentada a partir de las candidaturas, dependiendo de hacia dónde van, cuáles son los cargos que se quieren cubrir.

La cobertura que más tiempo ha tenido, es la que corresponde a municipales, en general se logró detectar que estamos trabajando con 3,869 minutos, dato que tenemos en la parte derecha del gráfico, aquí vamos a estar localizando precisamente, cuál es la información que se toma como referencia para cada uno de los análisis, ya que dependiendo de cada uno de los gráficos, se está rescatando información particular, por lo tanto en este caso, de estos 3,869 minutos, 74% se le estuvo dando cobertura a candidaturas generales que corresponden a municipales, mientras el 17% corresponde específicamente a diputaciones locales. O

Damos cuenta también, de cómo particularmente esta candidatura está teniendo una cobertura mayoritaria. Enseguida, podemos ver de este mismo 74%, corresponde a 2,881 minutos, que fueron correspondiente a los municipios y, si podemos observar en la gráfica nos damos cuenta de que el municipio que tuvo mayor cobertura con un 34%, es el que corresponde a Guadalajara, enseguida tenemos a Zapopan con un 20%, retomando un poco las tendencias que se mostraron en el primer informe, podemos observar que hay un poco de intercambio, por decirlo de alguna manera, en donde, en el anterior informe, Zapopan aparecía con la principal cobertura, mientras que ahora lo tiene el municipio de Guadalajara, seguido de Puerto Vallarta y, algunos otros municipios que corresponden al área Metropolitana de Guadalajara, a excepción de Lagos de Moreno, lo hemos comentado en otras ocasiones, tanto Puerto Vallarta como Lagos de Moreno, están teniendo una presencia en este monitoreo, dada la muestra de programas que se han recuperado y, por lo tanto, estamos también presentando esa información. K

Respecto a la cobertura por distritos locales, vemos y tenemos aquí una presencia específicamente de 650 minutos, comentamos anteriormente que esto corresponde al 17% de la totalidad de la cobertura y, revisando cuáles han sido los distritos con mayor menciones, tenemos en primer lugar al distrito 5, seguido del distrito 2, el distrito 10; estos primeros, mantienen la presencia de la misma manera que en el corte anterior, mientras que los cuatro distritos siguientes: distrito 6, distrito 9, 11 y 8, tienen una presencia distinta respecto al primer informe, se puede revisar cómo se van modificando, pero también, como se mantienen las tendencias, en este caso, B

repito, respecto a los tres primeros distritos que se mantienen en la cobertura mediática. X

Pasando a la parte respecto a partidos, coaliciones y, cómo este tiempo tanto en radio y televisión se ha distribuido, podemos observar que la cobertura se mantiene en un sentido de tendencia y presencia de ciertas agrupaciones y partidos. Particularmente, vemos en general de los 3,869 minutos de cobertura de este corte, 14% lo mantiene el partido Movimiento Ciudadano, de la misma forma, con una cobertura porcentual idéntica está MORENA, seguidos de, el partido HAGAMOS y FUTURO con un 9%, vemos aquí también, evidentemente hay una diferencia en cuanto a minutos, pero porcentualmente se pueden mantener, se mantienen de hecho y, vamos a estar revisando para la siguientes gráficas que ésta, es una presencia que sigue continua para este corte. O

Respecto al uso de voz, recordando que al hablar o explicar el uso de voz, estamos diciendo que dentro de las emisiones noticiosas, es cuando se les otorga algún tiempo para que candidatos o candidatas puedan hacer alguna explicación dentro de entrevistas, notas, etcétera. Cuando nosotros revisamos el uso de voz, tenemos una cobertura específica de 1,634 minutos, los cuales están distribuidos para partidos particulares, 17% lo tiene el partido Movimiento Ciudadano, seguido de un 17% de MORENA y, un 14% para FUTURO, aquí estamos viendo también cómo se modifica porcentualmente respecto al anterior, que era una cobertura general. Vemos aquí quiénes son los que tienen mayor presencia en voz, podemos observar quiénes son también, algunos partidos que tienen menos presencia en voz, tenemos particularmente el PES, SOMOS; aquí podemos ya ver, esas variaciones, incluso respecto a las propias semanas de cobertura. A

Nuestro siguiente gráfico nos permite revisar, respecto a municipales, recordando que éste representa únicamente 2,881 minutos de la propia cobertura, respecto a este tipo de candidaturas hay una diferencia, aquí tenemos el 18% es otorgado a MORENA, seguido de Movimiento Ciudadano con un 15% y, de nuevo aparecen con un porcentaje similar, con ciertas variaciones HAGAMOS y FUTURO, aquí se puede observar cómo en las semanas también hay un cambio específico.

Siguiendo con las candidaturas a municipales, pero particularmente hablando de cuáles han sido esas candidaturas con mayor cobertura, de nuevo rescatamos los 2,881 minutos, de los cuales el 8%, corresponden al candidato Carlos Lomelí del municipio de Guadalajara, por parte de MORENA, seguido del 5% del candidato Pablo Lemus, también del municipio de Guadalajara, B

pero por Movimiento Ciudadano. Podemos observar aquí, la tendencia seguida para Salvador Cosío, que va hacia el municipio de Zapopan, por el partido Verde Ecologista de México, la candidata Sofía García, también para el municipio de Guadalajara, pero por el partido Revolucionario Institucional, esta tendencia que podemos observar, corrobora precisamente los datos anteriores respecto a que el propio municipio de Guadalajara, es el que mantiene la cobertura mayoritaria y, aquí vemos cuáles son esos candidatos y candidatas que pueden tener la presencia respecto a esos minutos.

En el caso de la cobertura particular, en el municipio de Zapopan, este municipio estuvo obteniendo una cobertura particular de 567 minutos, esos 567 minutos son distribuidos en un 21% para el candidato Salvador Cosío; aquí vemos cómo se divide, visualmente podríamos hacer una interpretación errónea, dado que una de las barras para el candidato Juan José Frangie está un poco más alta, sin embargo, recordemos que estamos aquí recuperando el porcentaje en suma, es decir, considerando la totalidad de la quincena, entonces, quién es la candidatura que puede tener mayor presencia, por lo tanto, el 19% se le está otorgando a Juan José Frangie, seguido de, el candidato Pedro Kumamoto de la agrupación FUTURO.

En el municipio de Guadalajara, la cobertura, como ya comentábamos anteriormente, fue el municipio que tiene mayor presencia correspondiendo a 982 minutos; estos minutos están distribuidos de la siguiente forma, 23% para el candidato Carlos Lomelí de MORENA, seguido del 15% para el candidato Pablo Lemus, con una tercer posición para la candidata Sofía García del PRI, ahí tenemos la revisión y, los porcentajes respecto a las demás candidaturas dentro de este municipio.

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, aquí se tuvo una reducción respecto a la cobertura, comparado con el corte anterior, la quincena pasada, estamos teniendo específicamente un tiempo de 124 minutos, de los cuales, el 25% fueron otorgados a el candidato Salvador Zamora de Movimiento Ciudadano, seguido de un 17% para el candidato Miguel Ángel León del Partido del Trabajo y, en una tercer posición la candidata Tania Romero de FUTURO.

En el caso del municipio de San Pedro Tlaquepaque, la cobertura es de 167 minutos, donde 29 de estos son otorgados a Álvaro Maldonado de MORENA, 22% respecto a la candidata Citlalli Amaya, podemos observar que todas las candidaturas siguientes tienen cobertura reducida, en general el propio municipio lo tiene, tendríamos en una tercer posición a Norma Alicia Cruz del partido Verde Ecologista de México.

En el municipio de Tonalá, respecto a las coberturas por partidos, se le dio una cobertura de 215 minutos en total, de estos minutos 19% fue otorgado a Sergio Chávez de MORENA, seguido del 18% del candidato José de Jesús Guzmán del PT y, en una tercer posición de cobertura tenemos el 13% específico para Juan Carlos Villareal de HAGAMOS, aquí, digo, en algunos municipios obviamente, las tendencias respecto a qué partidos son los que tienen mayor cobertura, podemos observar que son distintas, específicamente Guadalajara y Zapopan, están teniendo una tendencia muy parecida de cuáles son las agrupaciones que se mantienen en estas posiciones de cobertura mayoritaria.

Finalizando con esta parte, respecto a los municipios, tenemos a Puerto Vallarta, el cual tuvo una cobertura de 264 minutos, de los cuales, hay una presencia de 34% para el candidato Luis Munguía del partido verde ecologista, seguido del 17% para Otoniel Barragán del PRD y, en una tercer posición tenemos a Miguel Ángel Llerena del partido de Redes, éste específicamente con un 11%, es uno de los municipios que estamos nosotros registrando con una particularidad respecto a las agrupaciones, una diferente tendencia de lo que estábamos mostrando anteriormente.

Cuando nosotros revisamos de nuevo la condición de partido en cobertura, pero ahora para diputaciones, podemos observar que estos 650 minutos fueron divididos, para FUTURO en un 17% y, el 14% lo comparten con una distribución distinta en semanas, el partido de Movimiento Ciudadano y el partido de HAGAMOS, aquí podemos observar precisamente cómo se da el desagregado respecto a cada una de las semanas.

Considerando específicamente quienes fueron las candidaturas con mayor tiempo, de estos mismos 650 minutos, podemos observar que, lo tuvo la candidata Mara Robles, este gráfico lo tenemos organizado de mayor a menor cobertura, y bueno, evidentemente el resto, es decir, la suma total, corresponde a otras menciones que no se pueden considerar dentro de esto, comentaba, Mara Robles del distrito 9 por el partido HAGAMOS, es quien tiene el primer lugar en cobertura de diputaciones, seguido de Lucía Almaraz que corresponde al distrito 6 por el partido FUTURO, seguido de Julio Hurtado el distrito 2 del Partido Acción Nacional, Germán Sevilla en una cuarta posición para el distrito 4 del PRI, enseguida tenemos a Javier Gallo distrito 11 de FUTURO, Arturo Dávalos distrito 5 de Movimiento Ciudadano y, por último, tenemos en este gráfico a Marcela Padilla distrito 2 también de Movimiento Ciudadano.

Nuestro siguiente bloque, presenta la información respecto a valoraciones y encuadres en la cobertura, también recordando que al hablar de valoraciones y encuadre, nos referimos a la forma en la que se está hablando respecto a las propias campañas y candidaturas, las valoraciones positivas y negativas, revisadas a partir de la propia condición del partido al que pertenece la candidatura, nos damos cuenta de que existe una variación también comparativamente respecto al corte anterior, tenemos más minutos asignados a valoraciones positivas y, menos a valoraciones negativas. Recalcar que, si queremos saber a qué nos referimos o cuáles son estos tipos de menciones, las pueden encontrar en este mismo informe, pero en la parte de los anexos en donde se pueden leer, cuáles son algunos de los ejemplos que se están retomando, aquí tenemos, esto corresponde a piezas, la cantidad específica que se pudieron estar recuperando.

Bueno, observamos que también estamos teniendo en la cuestión de valoraciones positivas, una proporción mayoritaria respecto al partido de Movimiento Ciudadano, seguido de MORENA y FUTURO.

Respecto a las valoraciones negativas, podemos observar que se mantiene Movimiento Ciudadano es quien tiene mayor presencia, MORENA es la segunda posición de partido que puede tener ese tipo de menciones y, en seguida podemos tener aquí, bueno tiene una proporción similar el Partido Acción Nacional y, el Partido Verde Ecologista de México. Los demás partidos tienen reducciones respecto a estas menciones que se dan, ya sean positivas o negativas en general.

Las expresiones de propuesta, también revisadas, en relación a los propios partidos, las expresiones de propuesta nos referimos y, siempre hacemos una revisión de, cuando los propios candidatos, o en la cobertura se está hablando, de qué es lo que van a realizar o qué es lo que están tratando de representar en su propia campaña.

El que tuvo minutos más amplio respecto a la presentación de propuestas, pensando en 1,467 minutos, que fueron donde se registraron estas propuestas, tiene la mayor presencia Movimiento Ciudadano, seguido de MORENA y, vemos también que se mantienen en proporciones similares el partido de HAGAMOS y de FUTURO, manteniendo la presencia que hemos comentado en las gráficas anteriores.

Respecto a cuáles fueron los temas que presentaron las propias propuestas que acabamos de mencionar, podemos observar que, las candidaturas están enfocándose a retomar temas de entorno, sociales, seguidos en una

proporción muy similar respecto a economía, seguridad y, no hablan demasiado respecto a política, entonces, aquí podemos observarlo, recordar nada más, que este gráfico en una sola pieza pueden hacer mención de varios temas específicos y, por lo tanto la suma de las cantidades no necesariamente nos pueda dar el total de la propia cobertura, podemos estar duplicando en ese sentido, porque se retoman varios temas dentro de una misma pieza de monitoreo.

Comentando la presencia y el análisis que hacemos respecto al género y, el tema de discriminación, agregando también, lo que tiene que ver con estereotipos, prejuicios y discriminación, si nosotros comparamos cuál fue la cobertura según género que se dedicó en este periodo particular, aquí estamos retomando específicamente las menciones que se hacen a candidatos y candidatas, tenemos 3,278 minutos, podemos recordar, retomando datos de la cobertura anterior, que teníamos un 75% en el corte anterior de cobertura para hombres y un 25% para mujeres, en este caso, pudimos observar que hay una cobertura distinta, porcentualmente hay un incremento respecto a las mujeres con un 34% y un 66. Es interesante que podamos recordar que distintas candidaturas, particularmente dentro de los municipios para alcaldías, si observamos, en cada una de las distribuciones de estos municipios Zapopan, Guadalajara, etcétera, las candidaturas están proporcionadas, es decir, hay 50% de candidaturas para hombres y 50% de candidaturas para mujeres, entonces, este reflejo nos permite entender que la cobertura efectivamente, está teniendo una disparidad ya que, si existen mujeres y hombres por igual en las candidaturas, sin embargo, no se les está otorgando el mismo tiempo dentro de los medios electrónicos, radio y televisión. Nos da una pauta para comprender, por qué esos porcentajes reflejan este comportamiento dispar.

Comentando la cobertura respecto a munícipes, aquí registramos un tiempo de 2,626 minutos, de los cuales 73% corresponde a hombres y 27% a mujeres, lo que comentaba hace un momento, la presencia de candidaturas existe, sin embargo, no se refleja la misma proporción de tiempo dentro de los medios de comunicación.

Hablando específicamente de candidaturas legislativas, lo que tiene que ver con diputaciones, el tiempo registrado fue de 581 minutos, de los cuales un 61% es para mujeres y, un 39% es para hombres, es aquí, donde podemos notar donde existió el incremento para la cobertura hacia las candidatas y, provocó obviamente, el cambio respecto al 34% anterior. En el corte pasado teníamos una cobertura muy similar en cuanto a hombres y mujeres, teníamos

prácticamente 50% y 50% para cada uno y, en este caso bueno, el incremento se da para las candidatas respecto a las legislaciones. X

Uso de voz por género, tenemos una cobertura de 1,611 minutos, de nuevo vemos aquí una proporción mayoritaria para hombres respecto a mujeres, es decir, el 65% de las piezas en donde se les da voz a las candidaturas, 65% es para los hombres y 35% para las mujeres, de nuevo podemos observar los cambios en cada una de las semanas, aunque son coberturas muy similares en cada una de éstas.

Quando nos remitimos a poder revisar el tiempo asignado, pero por cada uno de los partidos políticos, para mujeres, tuvimos un total de cobertura de 1,121 minutos, comparado con el de los hombres que fue 2,158, del tiempo total asignado a los candidatos, tenemos una presencia más amplia en el partido de MORENA, seguido de Movimiento Ciudadano y, con una proporción en tercer puesto del partido verde ecologista. En el caso de las mujeres, podemos ver una modificación en la propia tendencia, cuáles son los partidos que tuvieron mayor cobertura de mujeres, tenemos al partido FUTURO, Movimiento Ciudadano y al PRI, entonces, ahí también si hay una diferencia notoria respecto a quiénes son o cuáles son los partidos que tienen, cobertura mayoritaria de hombres y mujeres. O

Las valoraciones, pero pensando ahora sí, específicamente, en el comparativo entre hombres y mujeres, si nosotros observamos lo positivo, podemos notar que el 66%, que corresponde a 126 minutos, lo obtuvieron los candidatos, 34% las candidatas y en la cuestión de las valoraciones negativas, a pesar de que son menos los minutos, son específicamente 70, nos damos cuenta de que la proporción es más amplia para hombres respecto a mujeres, 27% únicamente de estas valoraciones negativas fueron para las mujeres y, 73% para los hombres. ✓

En el caso de los temas, en qué se están focalizando los candidatos y las candidatas, vemos también, los candidatos mantienen la tendencia anterior que habíamos presentado, entorno es el tema con mayor presencia de lo que más hablan en sus propuestas, seguido de temas sociales, economía, seguridad y, por último política.

En el caso de las candidatas, estamos teniendo mayor presencia de temas sociales, ellas hablan mucho más de estos temas, se enfocan enseguida al tema de entorno, seguridad como tercer puesto, economía en una tercera posición, en una cuarta posición perdón y, política en un quinto lugar. Hay B

también entonces, un cambio de tendencia respecto a los temas en los cuales se están enfocando tanto hombres como mujeres dentro de sus candidaturas.

Porcentajes de expresiones de propuesta, aquí podemos observar que hay porcentajes similares, los hombres por su lado, están teniendo alrededor de un 45% de cobertura que habla de sus propias propuestas, mientras que las mujeres se enfocan en un 42% aproximadamente, para poder hablar, es decir, los temas anteriormente explicados, aquí podemos ver del tiempo asignado cuánto le están dedicando a hablar de lo que están proponiendo dentro de las propias candidaturas.

Uso de lenguaje excluyente, estos valores son distintos, no los habíamos integrado en el corte anterior, es importante retomarlo, sobre todo en este apartado de género, ya que nos estamos refiriendo y aquí agregamos la nota específica, hablar del uso del lenguaje excluyente para nombrar a mujeres, estamos recuperando la información de un elemento lingüístico particular, como el masculino genérico y la masculinización de los sustantivos de profesiones, es decir, cuando nosotros y, tal cual lo acabo de hacer yo, estamos refiriéndonos a el general de las personas y, no podemos reconocer que se está integrando tanto a hombres como mujeres, dentro de la explicación y de la propia narrativa, en qué momento se reconoce esto, cuando en cualquiera de las revisiones noticiosas, se puede observar que, ya sea conductores y los propios reporteros, incluso dentro de las candidaturas, nos recuperan información y hablan de los candidatos en general, sin necesariamente puntualizar que están hablando tanto de los y las candidatas, entonces, este porcentaje particular hace referencia a ese tipo de lenguaje, aparentemente nuestro porcentaje es reducido, tenemos aquí un 13% del uso de este tipo de lenguaje excluyente y, un 11% para la segunda semana, sin embargo, si nosotros observamos y hacemos una filtración, lo que acabo de mostrar es esto, considerando las piezas completas del corte que fueron 6,860 piezas y, revisamos cuál es la proporción en donde se está utilizando este recurso lingüístico, decíamos 13% si excluye dentro de las piezas de la primer semana y, 11% si realiza la exclusión en la segunda. Si hacemos una diferenciación respecto a la variable de sexo, es decir, aquí nosotros registramos el sexo si se habla de hombres, de mujeres, pero además si se tienen menciones de varios, es decir, que hemos registrado una presencia tanto de hombres como de mujeres dentro de la fiesta de monitoreo, si nosotros filtramos la información y, analizamos sólo las menciones que hacen referencia a varios, tenemos un total de 1,083 piezas, dentro de estas piezas, el porcentaje de exclusión lingüística, se hace más amplio, tenemos un 50% de presencia de exclusión en la primer semana, seguido de un 42% de la segunda, en, dentro del corte en global es un 47%. Es interesante que incluso,

cuando hacemos un filtro respecto al propio género, pero las menciones específicas que hablan de mujeres, incluso en esas piezas, tenemos una exclusión lingüística a pesar de que son ellas las protagonistas, se sigue recuperando este lenguaje, un 6% en la primer semana, 8% para la segunda y, en global estamos considerando un 7%. Este 1,838, son las piezas en donde se habla específicamente de candidatas y, repito, aún en estas el 7% sigue manejando este tipo de lenguaje, con exclusión. Entonces bueno, este es uno de los datos adicionales que se está manejando en este segundo informe, para ampliar la discusión de la cobertura.

Particularmente, retomando expresiones, pero ahora sobre apariencia, en este comparativo de género, recuperamos el porcentaje de minutos y, podemos observar que no es quizá, un porcentaje amplio, sin embargo, recordemos que este tipo de expresiones, el retomar si se ven de una u otra forma, si tienen cierta edad los o las candidatas, bueno, aquí tenemos para las mujeres 1.2%, contra un 1.3 y, para los hombres menos del 1%, se nota evidentemente la diferencia, a pesar de ser un porcentaje bajo, las mujeres están teniendo mayor presencia de este tipo de expresiones sobre la apariencia física.

En el caso del énfasis de género o rol de género, son las piezas donde constantemente se habla del rol de ser ama de casa, madre, padre, etcétera, qué es lo que hacemos en nuestra vida cotidiana, vemos que de nuevo las mujeres tienen un porcentaje mayoritario, hay una presencia del 8% y 6%, en el corte tendríamos un 7%, mientras que en los hombres pues está en alrededor del 1%.

Podemos observar y este bloque, representa, siguiendo con esta cuestión de género, cuando se trabaja con estereotipos y mensajes intrusivos que fomentan la desigualdad, se optó, precisamente por hacer una transcripción de cuáles son los mensajes que se están encontrando, recordemos que la lógica de comunicación dentro de la radio y la televisión involucran un lenguaje muchas veces cotidiano y, por lo tanto reproducimos los mensajes y las narrativas que nosotros estamos acostumbrados a trabajar, aquí hay algunos de estos mensajes, voy a permitirme leer el primero y no es únicamente, eso es importante, no solamente se recuperan los mensajes en donde los conductores, las conductoras o incluso el público se expresa respecto a los y las candidatas, incluso son los mismos candidatos y candidatas los que reutilizan este tipo de expresiones, el primero que tenemos es del 21 de abril, estamos aquí teniendo del *Informativo de Lagos de Moreno*, la candidata Clara Martínez del PRI, es un tipo de expresión que nosotros reconocemos precisamente como, parte de los roles domésticos, esto

recupera la transcripción literal de lo que dijo la candidata: “Yo, como madre de familia, como mujeres que somos muy responsables, en el tema de los dineros, estiramos el último centavo, si es a media semana, a inicios, o a fines de semana, pero nos tiene que alcanzar, como mujer tendré prioridades, como mujeres, no andamos despilfarrando, o es difícil que nos vayamos a gastar el dinero en lujos sobre nosotras, lo invertimos en el desarrollo, en el crecimiento y el avance de la familia”, y aquí la información que ustedes pueden ver dentro de los corchetes, es precisamente el contexto que nos ayuda a entender, cómo se dio o de dónde se dio ésta extracción. Este tipo de referencias transcritas nos permiten comprender mucho más, los porcentajes anteriores y, como decimos no es únicamente el hecho de ver porcentajes reducidos, sino, notar cómo seguimos enfatizando ciertos mensajes que fomentan este tipo de estereotipos, para qué son buenos o buenas las mujeres y, para qué no lo son hombres y mujeres en contraste. Pueden, bueno, dar un detenimiento para leer cada una de estos estereotipos, los tenemos aquí, algunos que corresponden en roles de género, subordinación, roles domésticos, etcétera; hay varios que podemos recuperar, más no hacer la presentación tan larga, estos han sido los que se recuperaron en la parte respecto a estereotipos.

Otro de los elementos lingüísticos que pudimos recuperar y, que no estaban presentes en el corte anterior, tiene que ver con prejuicios o discriminación, hemos tratado de tener muchísimo cuidado cuando recuperamos esta información y, de nuevo estamos localizando, de qué manera algunas formas de hablar pueden reproducir esta forma de pensamiento. Particularmente, respecto al noticiero *En Punto Matutino*, en referencia a los y las jóvenes, tenemos una expresión: “Eres demasiado niño, que se me hace que eres de la generación de cristal, mazapancitos”, esto lo dijo el candidato Polo Leal, al presentador Gustavo de la Cerda, son, repito, expresiones que se van localizando dentro del propio monitoreo y que pueden ustedes revisar, éste fue dado el 30 de abril de este año.

Por último, ya para comenzar a cerrar la parte analítica de nuestro monitoreo en nuestro segundo corte, analizando cómo fue la propia cobertura, pero específicamente por parte de las organizaciones de medios, podemos observar, sí comparamos los 3,869 minutos que tuvo nuestra cobertura, podemos ver que respecto a radio, en la parte izquierda de nuestro gráfico, quienes tienen mayor presencia, mantiene la tendencia, el partido de Movimiento Ciudadano, seguido por MORENA, en tercer posición FUTURO y, en un cuarto lugar HAGAMOS. Por parte de televisión, aquí pudimos observar que existió también un incremento, enseguida lo vamos a retomar, pero se mantiene en posiciones de cobertura, en televisión MORENA tiene una

	<p>proporción un poco más alta, enseguida tenemos a Movimiento Ciudadano, seguido del partido HAGAMOS, particularmente en los programas que se están monitoreando dentro de la televisión.</p> <p>Los géneros periodísticos que son más recurrentes y utilizados en la radio, están retomándose constantemente las entrevistas a las propias candidaturas, seguidos de notas informativas, coberturas, etcétera. Por parte de televisión, la proporción mayoritaria es en nota, las entrevistas tienen una presencia reducida y, como podemos observar en ambos medios, los demás géneros periodísticos en realidad están desdibujados y, hay minutos muy muy reducidos en estos géneros.</p> <p>La cobertura, pero específicamente cuando hablamos por organizaciones de medio, los 3,869 se distribuyen de la siguiente forma, el grupo de medios, la organización de medios que tuvo mayor presencia hablando o presentando información sobre campañas, es el Sistema Universitario de Radio y Televisión, seguido por Radiorama DK, y tenemos una proporción cercana entre Promomedios y Televisa. Hay algunos otros medios que han tenido un incremento respecto a su cobertura comparativa a lo que tenían en el corte anterior.</p> <p>Hablar sobre las encuestas que se han presentado, es muy muy poco, la presencia que tiene dentro de los propios medios, únicamente tuvimos una y, en realidad no se está enfatizando la vitrina completa, es decir, no nos explican cuáles son las condiciones en las que se están dando las aplicaciones de estas encuestas y, por lo tanto, si puede ser o no confiable los resultados, de los cuales estamos nosotros obteniendo información en cada una de estas presentaciones.</p> <p>La información completa, bueno como comentábamos está el apéndice y, tiene toda la información de los sustentos.</p> <p>Me gustaría regresar la palabra a la doctora Rodelo para que nos apoye, para cerrar con la información respecto a este segundo corte.”</p>
<p>Frida V. Rodelo Amezcua</p>	<p>Manifiesta: “Gracias Nora. Bueno, pues en respeto del tiempo, aquí no hago ninguna otra apreciación, solamente que estamos a sus órdenes para sus dudas, o responder a sus comentarios. Es cuanto.”</p>
<p>Claudia Alejandra</p>	<p>Manifiesta: “Muchísimas gracias a Nora y a la doctora Frida, por sus aportaciones en este informe, ¿Alguien quiere hacer alguna manifestación, o damos continuidad con el informe? Adelante Diego, por favor.”</p>

Vargas Bautista	
Diego Alberto Hernández Vázquez	Añade: "Gracias consejera, muy buen día a todas y todos. A mi me surge nada más una duda muy puntual, en esta parte de monitoreo por candidatura, porque, veo que hay una importante cobertura a personas que no eran candidatas, sino hasta después del periodo que se está informando, entonces la duda es, ¿Cómo se obtuvo esta cobertura? o si estos candidatos, por ejemplo Puerto Vallarta, que es el que más cobertura tiene en el municipio y, todavía ni siquiera era candidato, no sé si estaban haciendo actos de campaña y por eso se les daba cobertura, o si quien realiza el monitoreo ya sabía que les iba a resultar favorable el fallo, o qué sucede o de dónde obtenemos estos datos, de cobertura para candidatas y candidatos, que todavía no eran candidatos cuando, en el período que se está reportando, gracias."
Claudia Alejandra Vargas Bautista	Manifiesta: "Gracias Diego. Adelante por favor doctora Frida."
Frida V. Rodelo Amezcuea	Responde: "Si, mira Diego, por razones metodológicas, ante la incertidumbre en el tema de los registros de candidaturas y, los cambios constantes que como todas y todos saben hemos tenido, nosotros optamos en el monitoreo por no descartar a ninguna candidata, candidato o persona que pueda ser candidata o candidato si, no se descarta a nadie, entonces tenemos varios municipios en donde hay varias personas por un mismo partido, mencionadas como líder de planilla en varios municipios y las conversaciones o los comentarios en varios de estos casos, giran precisamente en torno, en algunos casos, en torno a esta cuestión de los propios conflictos e impugnaciones que han habido, en otros casos si los hay, personas que hasta donde hemos investigado no tienen todavía firme una sentencia y que están promoviéndose como candidatas o candidatos, si los hay."
Claudia Alejandra Vargas Bautista	Señala: "Muchísimas gracias doctora Frida, levantó la mano Nora, ¿verdad?, adelante por favor."
Nora López Mascorro	Agrega: "Puntualizar también algo que al final de cuentas tiene que ver con cómo se recupera la información dentro del monitoreo, recordar que cuando nosotros estamos hablando o registrando la información de munícipes, lo hacemos en general como comentaba la doctora Rodelo, respecto a toda la planilla, no únicamente a los que son, en algún punto, oficialmente candidatos a un puesto de alcaldía, sino también quienes están para regidurías, etcétera. Entonces, en realidad, efectivamente aparecen los

	<p>nombres y, se va haciendo el registro, en el momento en el que bueno, ya se conoce los fallos específicos, entonces, se les posiciona dentro de los gráficos, en el papel, por decirlo de alguna manera, la candidatura que les corresponde, pero en realidad los registros van más allá y no únicamente respecto a quienes van a las alcaldías, entonces, también eso nos ha permitido el tener, ustedes pueden verlo en los gráficos, hay categorías que nos hablan de resto de candidaturas y son precisamente, la suma de minutos que corresponden a todos los demás puestos que están involucrados dentro de los municipios.”</p>
<p>Claudia Alejandra Vargas Bautista</p>	<p>Manifiesta: “Muchísimas gracias Nora. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda?. Ok, adelante Diego por favor, en segunda ronda.”</p>
<p>Diego Alberto Hernández Vázquez</p>	<p>Expresa: “Gracias consejera, nada más agradecer a Frida y a la doctora Nora, por la explicación y, dejar constancia de lo dicho, hay quien estuvo promocionando una candidatura sin tener tal carácter y, dejamos constancia aquí ante la autoridad electoral, es cuanto gracias.”</p>
<p>Claudia Alejandra Vargas Bautista</p>	<p>Manifiesta: “Gracias Diego. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?. Bien, entonces para continuar con la presentación de los informes, le cedo en este momento el uso de la voz al doctor Juan Sebastián Larrosa Fuentes, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente para que nos presente el segundo informe, correspondiente al análisis realizado a las publicaciones que difunden noticias durante el periodo de campaña electoral, adelante por favor.”</p>
<p>Juan Sebastián Larrosa Fuentes</p>	<p>Señala: “Muchísimas gracias, muy buenos días a todas y a todos. El día de hoy quisiera presentarles a María Quinn, ella es la directora ejecutiva del monitoreo de medios impresos del ITESO, así que, el día de hoy ella va a hacer la presentación general de los resultados, así que, más bien le cedo a ella el uso de la voz, para que nos muestre cuáles son los avances de este periodo, muchas gracias.”</p>
<p>María Isabel Quinn Cervantes</p>	<p>Manifiesta: “Hola que tal, buenos días yo soy María Quinn, como dice el doctor Juan Larrosa, voy a compartirles mi pantalla, si pudieran por favor confirmarme de que ya pueden ver bien, ¿sí?”</p>
<p>Claudia Alejandra Vargas Bautista</p>	<p>Responde: “Si, así es.”</p>

María Isabel
Quinn
Cervantes

Refiere: “Los medios de comunicación son una institución fundamental en cualquier democracia contemporánea, porque son de los principales espacios donde se circula o se difunde, la información necesaria para la vida pública, entonces, en ese marco, el trabajo que hacemos para investigar su comportamiento durante las campañas electorales, tiene como objetivo proveer información que sea útil, para los candidatos y candidatas, los partidos políticos, los organismos electorales y la ciudadanía, sobre el contenido que se produce desde los medios de comunicación, específicamente los periódicos impresos, en el caso del informe que les voy a presentar y, por primera vez algunas versiones en PDF, de periódicos que ya no circulan de manera física, entonces, este servicio, se provee a través de ETIUS que es el observatorio de comunicación y cultura, que es parte del departamento de Estudios Socioculturales del ITESO, a petición del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Un poco de contexto general sobre el observatorio, ha tenido varios nombres, pero su origen se remonta a 2006, ha realizado varias investigaciones dentro del marco electoral, desde las campañas locales de 2006, 2012, 2015, 2018 y en esta ocasión en el proceso electoral de 2021. La información se recoge a través de un equipo que consta de nueve monitoristas, dos supervisores y una gestora, que revisan la totalidad de los medios monitoreados para identificar, analizar y codificar toda la información periodística, independientemente del género periodístico, por ejemplo, referente a la elección local, y otra parte del equipo se dedica al procesamiento, análisis, redacción, diseño y armado de los informes parciales, uno de los cuales estamos presentando los principales resultados y, en su momento del informe global.

Hoy voy a presentarles sólo algunos de los hallazgos, pueden, o sea, la información más completa y detallada, está dentro del informe y, también las bases de datos con las que se generan estos informes, son de carácter público y, el período de análisis comprende entre el 17 de abril y el 1° de mayo. Primero quisiera abordar, como algunos aspectos metodológicos que le dan un poco más de sentido a la información que les voy a presentar y, una parte de cómo, justamente este objetivo que guía las decisiones que vamos tomando, en términos metodológicos habitualmente, que tiene que ver con proporcionar a la sociedad jalisciense, información que permita conocer la cobertura y el tratamiento que los medios informativos impresos del Área Metropolitana de Guadalajara y del interior del estado, otorgan durante el periodo de campañas electorales, a candidatos, candidatos independientes, partidos políticos y coaliciones, del proceso electoral federal y locales concurrentes 2020-2021 en el estado de Jalisco.

El universo consta de todas las piezas informativas y de opinión, que se refieren al proceso electoral 2020-2021, la muestra, propiamente ya lo que analizamos, tiene que ver con el periodo temporal del 18 de abril al 1° de mayo y en los 25 medios de comunicación seleccionados por el IEPCJ y, también los que en términos prácticos estaban disponibles, muchos redujeron su circulación, por varias razones y el método es a través de un análisis de contenido.

En este mapa que les presento, donde están los periódicos monitoreados por distritos electorales, podemos ver que hay como cierta concentración de los medios que revisamos en la zona, bueno en el Área Metropolitana de Guadalajara y, en algunos otros distritos, donde tenemos menos medios, pero si un poco de representación al respecto. Si en vez de dividirlo por distritos electorales, lo vemos por municipios, vemos precisamente que en el Área Metropolitana de Guadalajara está un porcentaje muy importante de los medios que revisamos y, eso es importante tener en cuenta, a la hora que les presente los resultados sobre la distribución de las piezas en este sentido.

En términos generales de este monitoreo, se codificaron 1,115 piezas, o sea 1,115 unidades de notas informativas, entrevistas, reportajes, cartones, etcétera, que dieron lugar a 1,685 menciones a sujetos individuales, que son los candidatos y candidatas y, 682 menciones a los sujetos institucionales, que son los partidos políticos en su calidad de sujeto institucional y, no solo como un atributo del candidato o candidata.

Justo esto que les comentaba, la distribución por las piezas en su lugar de origen y, no sé si se alcance a ver bien, en el que el 57% de todas las piezas registradas se da en periódicos del Área Metropolitana de Guadalajara, contra 43% de los periódicos regionales, en cuanto a la distribución, también conviene destacar que *El Informador*, el diario más antiguo de la ciudad, es responsable del 10.13% del total de las piezas, incluso dentro del Área Metropolitana de Guadalajara, si hubo cierta concentración y, en cuanto a los periódicos regionales, fuera del área metropolitana, *El Arandense*, *Meridiano* y *Sur de Jalisco*, tienen la mitad de las piezas de este rubro.

En términos del espacio total de cada medio, en relación a lo que se dedicó a las elecciones locales, podemos ver que aunque el Área Metropolitana de Guadalajara tiene más número de piezas, su porcentaje es menor, es del 7% esto podría relacionarse con el hecho de que los periódicos del Área Metropolitana de Guadalajara suelen ser más largos y, en los diarios regionales, bueno, diarios, semanarios y periódicos quincenales del interior

del estado o regionales, el 18% en promedio de la cobertura, está dedicada al tema electoral.

Por géneros periodísticos, podemos ver que predomina la nota informativa. En general, los géneros informativos abarcan el 83% de la cobertura, lo cual implica que las columnas de opinión, las editoriales, los cartones políticos y los artículos, están en menor medida ocupándose del tema electoral.

Por otro lado, las piezas que se destinan a cada tipo de elección, podemos ver que hay una fuerte tendencia hacia la cobertura de las candidaturas por municipio, con el 66% de piezas que se refieren únicamente a municipios y, 16% mixta, que es tanto a municipios como a diputaciones locales, lo cual implica pensar que el 82% de las piezas periodísticas codificadas en este periodo, se refieren a la contienda por las alcaldías, sólo el 5% se refiere únicamente a las elecciones de diputaciones locales y, el 13% se refiere al tema electoral en general, sin referirse específicamente a una elección o a otra.

En términos del espacio que se le dedica tanto del interior del estado, como del Área Metropolitana de Guadalajara, podemos ver este comparativo, que los municipios ocupan más espacio dentro del Área Metropolitana de Guadalajara, de lo que lo hacen en los medios regionales y, las diputaciones locales se mantienen constantes.

Por otro lado, están las piezas que mencionan la guerra sucia, ya sea como de forma explícita la expresión "guerra sucia", como algunas otras menciones que son referidas a esta práctica y, la mayoría de estas piezas se refiere a las elecciones de municipios, con 66 menciones de las 98 que mencionan a la guerra sucia, 24 a piezas que abordan ambos tipos de elecciones, a otro, al proceso electoral general y, a diputados locales únicamente en 3 ocasiones.

Ahora, por otro lado, una de los principales resultados de nuestro monitoreo, es poder distinguir el tratamiento que se hace a cada partido político, que al igual que el periodo anterior, podemos ver qué, Movimiento Ciudadano y MORENA, son los partidos con más menciones. Movimiento Ciudadano en total tiene 160 menciones y MORENA 141. Podemos también, observar que aunque la mayoría de sus menciones son neutrales, es decir, que no se refieren positiva o negativamente, o en caso de que si hubo comentarios positivos y negativos, son suficientemente equilibrados, sin embargo, también podemos ver que hay una proporción mayor de tratamiento negativo hacia estos partidos, en relación a las otras menciones. El lenguaje incluyente y por lo tanto excluyente, que observamos en las piezas, o sea, en la pieza general,

no referido a las menciones específicas, podemos ver que es relativamente amplio, es decir, que el 98% del tiempo se usa un lenguaje incluyente, sin embargo, ese 2% que representa el lenguaje excluyente, es importante dar cuenta de él, ya sea por razones de género, que es la mayoría de los casos de lenguaje excluyente, por discriminación por racialidad o grupo étnico, o por preferencia sexual o por discapacidad. Entonces, dentro del informe, tenemos algunos de los sustentos acerca de estos casos en los que hay lenguaje excluyente, por ejemplo, una columna de opinión llamada "Perfil Político" en el periódico Meridiano de Puerto Vallarta con fecha del 21 de abril, que dice y cito textualmente: *"mujer contra mujer, aunque el discurso moral habla del empoderamiento de las mujeres, la realidad es que el principal enemigo de una mujer en campaña es otra mujer, las doñitas de las colonias andan vueltas locas por el charrito llamado Juan Calderón, a quien se disputan en clases de zumba"*, entonces, como les decía aunque la mayoría de las piezas no recurren a un lenguaje explícitamente excluyente, pues los casos en los que sí hay, es importante tenerlos documentados y, dar cuenta de ellos en este tipo de ejercicios.

Al igual que el informe presentado por la U de G, también en esta ocasión y, también a diferencia del informe que presentamos la vez pasada, hicimos una distinción del lenguaje excluyente para medir aparte el uso del masculino genérico, que es, que nosotros consideramos cuando se usa en masculino a pesar de que haya alguna mujer nombrada en otro punto de la nota, o que aparece en las fotografías y, que se refieran a los candidatos, en vez de los candidatos y las candidatas y, podemos ver que el 16% de las piezas, si hacen uso de masculino genérico, sin embargo, lo separamos de la variable anterior de lenguaje incluyente y excluyente, para poder tener justo un registro más detallado de este aspecto.

Una de las partes más importantes del análisis de género, es precisamente el espacio que se les concede a las mujeres y a los hombres en su calidad de candidatos y candidatas en los medios de comunicación, de las 1,685 menciones sólo el 31% fue para mujeres y, el 69% para hombres, a pesar de que, si las candidaturas se conforman de manera paritaria, su aparición en medios de comunicación es mucho más desigual, en este sentido también es importante ver cómo se distribuyen por partido político, los dos partidos con mayor presencia en medios de comunicación en este periodo de análisis, son también los dos partidos, bueno, dos de los partidos que tienen mayor disparidad en términos de los candidatos y las candidatas que están presentes en la agenda mediática, en el caso de Movimiento Ciudadano, 391 menciones fueron para hombres y sólo 165 para mujeres, MORENA 209 para hombres y 55 para mujeres y, en tercer lugar que está el Partido Acción Nacional, está

un poco más parejo con 87 y 57, pero sigue siendo una diferencia de 30 menciones, que no es despreciable.

Bueno, por otro lado, el énfasis en la condición de género, es relativamente bajo en ambos casos, 12% de las mujeres y 1% de los hombres, pero lo que llama la atención es, precisamente que es, 12 veces más probable que cuando se habla de una mujer en su calidad de candidata en los medios de comunicación, se haga énfasis en su género, en este sentido, es importante analizar y pensar con cuidado cómo se está llevando a cabo la cobertura de las mujeres en los medios de comunicación y, en términos de los estereotipos ya referidos propiamente a las candidatas, no a la pieza en general, vemos que en el 96% de los casos no hay estereotipos de género explícitos, sin embargo, sí hay algunas ocasiones en las que se coloca a la candidata en una posición de subordinación, se minimizan sus logros y capacidades, se accede a su vida privada, se enfatiza su edad o se vincula con roles domésticos y, aquí quisiera leerles otra cita sobre cómo podemos observar este tipo de estereotipos de género que dice: *"tendremos que resignarnos a una contienda de bostezo entre dos damas que están ahí no por méritos propios, sino porque un dedazo superior las designó"*. Entonces, aquí esta nota en particular minimizaba los logros y capacidades de la candidata en cuestión, diciendo que era un dedazo en vez de, por las capacidades y logros que podría tener la candidata.

Otro de los aspectos que medimos en este monitoreo, es la mención y tratamiento de candidatos indígenas. No hubo ninguna alusión explícita a la condición indígena de los candidatos, sin embargo, a diferencia del período pasado, sí hubo 3 menciones a candidaturas de los municipios con una importante población indígena, 2 de Mezquitic y 1 de San Martín de Bolaños y, de Cuautitlán de García Barragán no se registró ninguna mención con respecto a candidatos y candidatas.

Dentro, también del tratamiento de sujetos individuales, tenemos que los 10 aspirantes a municipales con más menciones son Jesús Pablo Lemus Navarro de Movimiento Ciudadano, Carlos Lomelí Bolaños de MORENA, María Guadalupe Guerrero Carvajal de Movimiento Ciudadano, Juan José Frangie Saade de Movimiento Ciudadano, Alberto Uribe Camacho de MORENA, José Pedro Kumamoto Aguilar del partido FUTURO, Luis Ernesto Munguía González del partido verde, Luis Alberto Michel Rodríguez de MORENA, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla de HAGAMOS y, Fernando Garza Martínez del Partido Acción Nacional y, como podemos ver, también la mayoría de las menciones son neutrales en casi todos los casos, excepto para Luis Ernesto Munguía González y Luis Alberto Michel Rodríguez, pero algo que si vale la pena detenernos y

mencionar, es que Jesús Pablo Lemus Navarro, quien tuvo más menciones a lo largo del periodo, es responsable del 9.4% de las menciones totales que se registraron en el monitoreo, o sea, fue mencionado 137 veces, pues lo cual, indica una prevalencia significativa de su campaña en los medios de comunicación impresos que fueron monitoreados, también podemos ver que los municipios que corresponden a estas campañas, Guadalajara, Zapopan y Puerto Vallarta, coinciden con, como la cobertura general de los municipios de todo el estado.

En cuanto a las piezas periodísticas que hacen mención a las propuestas, se trata del 33% de las notas, o sea, sólo una tercera parte de las piezas periodísticas codificadas y analizadas, se refieren a alguna de las propuestas que hacen los candidatos y candidatas, la mayoría de estas propuestas entran en el rubro de seguridad, seguida por servicios públicos, economía, obras públicas, educación, género, medioambiente, salud y manejo de la pandemia y, pues todos estos que podemos ver, podemos ver que hay una variedad relativamente amplia de los temas que se mencionan, sin embargo, enfatizar que sólo una tercera parte de las piezas contiene alguna propuesta.

Con respecto a la alcaldía de Guadalajara, que es la más mencionada en el monitoreo que hicimos, esto que les comentaba, la presencia prevaeciente de Jesús Pablo Lemus Navarro y, también el hecho de que no se menciona ni una sola vez a la candidata del Partido del Trabajo Yomara Paola González Lemus y, que el resto de los candidatos desde Fernando Garza hasta Yomara Paola González Lemus, suman un total de 157 menciones, o sea, todos los demás 157 menciones y Jesús Pablos Lemus Navarro 137, entonces, pues la atención de los medios de comunicación en este sentido es, tiene características muy particulares.

En términos del tratamiento de los aspirantes de la alcaldía de Zapopan, también tenemos, mayor presencia del candidato de Movimiento Ciudadano, con una proporción de menciones neutrales significativa, seguido de Alberto Uribe Camacho y José Pedro Kumamoto Aguilar, que suman los tres primeros lugares y, todos los demás candidatos restantes suman 38 menciones y, no se menciona ni una vez a Francisco Javier Velasco Macías del Partido de la Revolución Democrática, Ramón Reyes García del partido Encuentro Solidario, Ana Julia Medina Iñiguez del Partido del Trabajo, ni Martina Beltrán Ayala de Redes Sociales Progresistas.

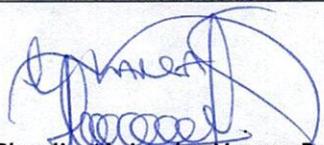
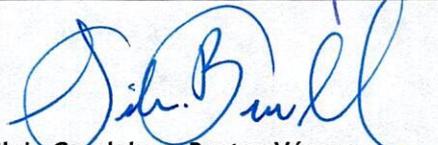
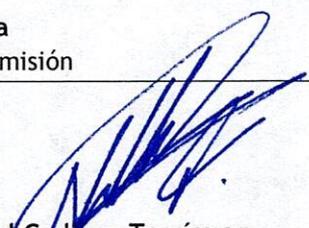
Por último, el tercer municipio que les voy a presentar en términos de la cobertura y el tratamiento, es Puerto Vallarta, donde la candidata a la presidencia municipal por el partido Movimiento Ciudadano, María Guadalupe

Guerrero Carvajal, encabeza la lista de menciones, pero además encabeza por mucho, la lista de menciones positivas en medios de comunicación, entonces, aquí llama la atención también, que hay 3 candidatos que no tienen ninguna mención y, varios candidatos que tienen muy pocas menciones a lo largo del periodo analizado, a pesar de que se revisan dos diarios como Generalistas, con bastante información que son, quienes no aparecen Edith Zarazúa Elizalde, Teresa García Aréchiga y Miriam Elizabeth Miramontes Zepeda.

Con respecto entonces ahora, a las candidaturas a las diputaciones locales, podemos ver que Arturo Dávalos Peña de Movimiento Ciudadano, es el que tiene también, por mucho, más presencia en medios de comunicación y que tiene una cobertura mayoritariamente positiva en los medios monitoreados, podemos ver que hay una buena variedad de distritos a los que se refiere las diez candidaturas más mencionadas y, que también son varios partidos a los que representan estos candidatos en particular, pero pues también hay una presencia de Movimiento Ciudadano, que puede ayudar a explicar también porque es el, de los partidos con más mención. Entonces, en este sentido son sólo 135 menciones de las diputaciones locales, estos 10 candidatos y, si vemos a la cobertura por distritos, podemos ver qué, pues hay distritos a los que se menciona muy poco. Hay distritos que tienen la, muy amplia mayoría de la cobertura, que son el distrito 5, el distrito 19 y en un empate en el tercer lugar distrito 9 y distrito 14.

Por otro lado, está el análisis de las encuestas y sondeos de preferencia electoral que aparecen en los medios de comunicación, en comparación con el periodo pasado, que codificamos únicamente 14 notas, esta vez fueron 45 piezas que referían a encuestas como en diferentes niveles de especificidad, pero que justamente se recogen por todos estos medios, *Vallarta Opina, Jalisco Publica, El Diario NTR, Meridiano, Milenio, El Arandense, Notiarandas, El Semanario Conciencia Pública, Sur de Jalisco, Semanario Laguna, La voz del Sur de Jalisco, La Crónica de Hoy, El Occidental y Publimetro* y, entonces, en términos de qué manera se usan los medios de comunicación en las encuestas, podemos ver qué más de la mitad de las ocasiones no se informa en la nota quién produce la encuesta, sino que solo se refieren a los datos de las encuestas, a veces así de, en abstracto, como vamos en primer lugar en las encuestas, sin mencionar más información de cómo se genera la información de esa encuesta y, en términos de su vitrina metodológica, la mayoría no publica ningún dato de la vitrina metodológica, algunos publican parte de los datos y, solo una nota publicó todos los datos de la vitrina metodológica.

	<p>Bueno, antes de cerrar esta participación, quisiera como dejar algunas observaciones importantes sobre los datos recabados.</p> <p>En primer lugar, que en comparación con el periodo de análisis anterior, la cobertura está ligeramente menos centralizada, los medios regionales, es decir, de municipios distintos al Área Metropolitana de Guadalajara, tienen un menor número de notas registradas, pero le dedican un mayor porcentaje de su espacio al tema electoral y, se confirma de nuevo que las campañas de municipios abarcan más atención de los medios que las diputaciones locales, por sí solas corresponden al 66% de las piezas informativas monitoreadas, las alusiones a campañas mixtas, es decir, tanto de alcaldías como de diputaciones, corresponden al 16%, por lo tanto el 82% de las notas, es decir, cuatro de cada cinco, mencionan las campañas a alcaldías y, al igual que el periodo anterior, la cobertura de los partidos se concentró sobre todo en Movimiento Ciudadano y MORENA, seguidos por PAN, PRI y HAGAMOS y, a diferencia del periodo anterior, si se mencionaron a los municipios con un porcentaje importante de población indígena, Mezquitic, Cuautitlán de García Barragán y Bolaños, pero en ninguno de los casos se hizo énfasis de la condición indígena de los candidatos y candidatas y, en términos de género, los hombres aparecieron más del doble de veces que las mujeres, fue diez veces más frecuente que se enfatizara el género de las mujeres que de los hombres y, aunque la inmensa mayoría de las menciones de mujeres no hacían alusiones explícitas a estereotipos de género, hubo espacios en las coberturas en los que la candidata apareciera en una posición de subordinación, se minimizaron sus logros y capacidades, se accedió a su vida privada, se enfatizó su edad o se vinculó con roles domésticos.</p> <p>Entonces, pues aquí cerraría mi participación, agradeciendo mucho su atención y, si tuvieran dudas, requirieran más información, o demás, aquí están los datos de contacto del doctor Juan Larrosa Fuentes que es el coordinador general del monitoreo.”</p>
<p>Juan Sebastián Larrosa Fuentes</p>	<p>Expresa: “Muchas gracias María por la presentación, de mi parte yo también no tendría nada más que agregar y, con esto concluiríamos la presentación del ITESO, gracias.”</p>
<p>Claudia Alejandra Vargas Bautista</p>	<p>Manifiesta: “Muchísimas gracias doctor y María por sus aportaciones y, por su exposición en el informe y, pues está a su consideración, por si alguien desea hacer alguna manifestación o comentario al respecto.”</p> <p>Agrega: “Bien, en virtud de tener ya la exposición de ambas Universidades se les tiene por presentado y expuesto dicho informe a ambas universidades, a</p>

	la U de G y al ITESO por conducto de la doctora Frida Rodelo Amezcua, el doctor Guillermo Orozco Gutiérrez, el doctor Juan Sebastián Larrosa Fuentes y, le solicitaría por favor al secretario técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.”
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
3. Asuntos generales.	
Claudia Alejandra Vargas Bautista	<p>Manifiesta: “Está a su consideración este espacio si alguien desea plantear algún asunto general.”</p> <p>Añade: “Bien, pues en virtud de no existir algún tema que abordar como asunto general y, al haberse agotado los puntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 10:24 diez horas con veinticuatro minutos del 11 de mayo del 2021. Muchísimas gracias y, que tengan buen día.”</p>
Por la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos	
 Claudia Alejandra Vargas Bautista Consejera electoral presidenta de la Comisión	
 Silvia Guadalupe Bustos Vásquez Consejera electoral integrante	 Miguel Gómez Terríquez Consejero electoral integrante
 Luis Alfonso Campos Guzmán Secretario Técnico de Comisiones	
<p>Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la octava sesión ordinaria de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 11 de mayo de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=3ATrb0JCAu0&t=11s</p>	